

En el Concejo de Larcaño a 31 de Julio de mil novecientos
cuatro reunido el ayunt. en sesión ordinaria bajo la
presidencia del Sr. Valde D. José Ignacio Jorandi, de los
Sres. Concejales que al margen se expresan, leída que
fue el acta de la sesión anterior fué aprobada. Acto segui-
do el depositario acl. dió cuenta de que había efectuado
el pago del 1.º Trimestre, el remanente de la pasada
de lo que quedaron enterados. Acto seguido se dió lec-
tura del acuerdo de la Excma. Comisión Provincial, apro-
bando las condiciones de remate para el arriendo de la
Casa porada. Seguidamente se dió lectura de la liqui-
dación de las obras ejecutadas por José Astigarraga, en
la construcción del agregado al campamento, para este
momento de dividende, que asciende a la suma de
328 ptas. y 22 centos. Enterados la corporación de dicha
cuenta acordaron ordenar se le pague con el desem-
bo del 1.º, pues en su día así se comprometió se-
gún documento que existe en esta cuenta. Subscri-
ta por el Sr. Astigarraga, que indica la reducción
resulta haber líquido, de 311 ptas. y 31 centos.

Acto seguido se dió lectura de una comunicación de
la comisión provincial, manifestando que se pague
a la brevedad posible el importe de la mitad de los
estancias, de Clementina en el manicomio de Sta.
Agueda mas los gastos de conducción en total de
478 ptas. y 62 centos. Enterados acordaron ordenar al
Depositario etc. el pago de dicha cantidad puesto
que el día 1.º de agosto tiene que presentarse en la Capital.
Acto seguido se dió lectura de la Cuenta que presentó
D. José Ayerdi ascendiendo a la suma de 120 ptas. im-
porte de diez y nueve metros, veinte centos cubidos de piedra.
Enterados de ella ordenaron que se le pague dicha
cuenta. Acto seguido se dió lectura de una solicitud
subscrita por tres vecinos del Barrio de Dubiore ca-
pidiendo aurosam para el camino venial de

Inquirir a Erasmusarra. Interuados acordaron
 a cederles en cargando de inspeccionar dicho
 anzolan a los Concejales Aldauondo e Jra. Ferrn.
 Acto seguido acordaron reunir los annuncion de
 remate a los pueblos colindantes y fijacion
 de uno en el sitio de costumbre. Y no habiendo
 mas asunto de que tratar se levanta la sesion
 que firmaron los que sabian de quego el fecho
 Certificado Eusebio Arrese
 Josè Miguel Garmendia

Josè Ignasio Aldauondo

Josè Miguel Lasa

Luciano Arrese

J. M.º Berasarte
 Miguel Garmendia
 Ignasio Aldauondo
 Miguel Lasa

En el Consejo de Barcasas, a siete de Agosto de mil novecientos
 cuatro, reunido el Ayunt. en sesion ordinaria bajo la presiden-
 cia del Sr. Decrente Alcalde D. Eusebio Arrese y de los tres Conce-
 jales que al margen se expresan. Lida que fue el acta ante-
 rior fue aprobada. Acto seguido el Sr. Lasa tomo la pala-
 bra y propuso que en vista del oficio que existe en esta Alca-
 del Sr. Mre. Ayuntamiento de Barcaga, de fecha 23 de junio del año
 corriente, en contestacion del oficio reunido el 22 del mismo
 mes, por el Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, a fin de ave-
 riguar sobre la Viuda de florencia Garcia por existir
 sobre su casa un censo de 941 pesetas y puesto que lleva
 venitis sus anualidades proximanamente que no paga, y el
 que propone, pone en conocimiento del Ayuntamiento que